



HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 76

Santiago, 19 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

**Ref.: Proposición de Distribución de Dividendos y
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

Estimado señor Presidente:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la "Compañía"):

I.- Proposición de Distribución de Dividendos.-

El Directorio de la Compañía, celebrado con fecha 19 de marzo de 2021, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía citada para el próximo 23 de abril de 2021 (cuyo detalle de citación se indica en II siguiente), la distribución de los siguientes dividendos:

1. **Dividendo N°322, Definitivo, Mínimo Obligatorio**, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del Ejercicio 2020, esto es, por la suma de US\$ 66.643.370,84, lo cual significa repartir un dividendo de US\$ 0,0012985879116 por acción, que se pagaría el día 12 de mayo de 2021, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio "dólar observado" publicado en el Diario Oficial el día 6 de mayo de 2021. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 6 de mayo de 2021; y
2. **Dividendo N°323, Definitivo, Adicional**, correspondiente al 46,53% de las utilidades líquidas del Ejercicio 2020, esto es, por la suma total de US\$ 103.356.629,16, lo cual significa repartir un dividendo de US\$ 0,0020139687941 por acción, que se pagaría el día 16 de junio de 2021, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de



cambio “dólar observado” publicado en el Diario Oficial el día 10 de junio de 2021. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 10 de junio de 2021.

II.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-

El Directorio de la Compañía celebrado con fecha 19 de marzo de 2021, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía (la “Junta”) para el día 23 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en Hendaya N°60, piso 14, Las Condes, Santiago, **la que se celebrará en forma exclusivamente remota** según se indica más abajo, con el objeto de conocer o pronunciarse, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2020; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de dividendos con cargo a las utilidades del Ejercicio 2020;
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2021, e informe de los gastos del Directorio;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2021; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2020;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
8. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 17 de abril de 2021.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a la casilla juntaaccionistas2021@csav.com, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Compañía, www.csav.com.

Adicionalmente, la Compañía ha dispuesto el teléfono +562 2588 6111, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.



Los avisos de convocatoria serán publicados en el “Diario Financiero”, de Santiago, y en el “El Mercurio” de Valparaíso, los días 13, 19 y 21 de abril de 2021.

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 13 de abril de 2021, en el sitio web de la Compañía, www.csav.com. Entre tales documentos, se encontrará disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se presentarán a la Junta para el Ejercicio 2021 y sus respectivos fundamentos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Oscar Hasbún Martínez', written over a circular stamp or seal.

Oscar Hasbún Martínez
Gerente General
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio - Santiago
B15829756olsa Electrónica de Chile - Santiago